

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

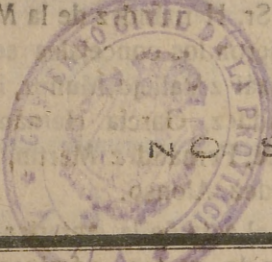
Por la, un mes.....	2
Por la, trimestre.....	6
Por la, semestre.....	20
Por la, año suelto.....	10
Por la, año adelantado.....	15

REDACCION Y ADMINISTRACION

Se devuelven los originales

Ultimas noticias del dia

EL DIARIO DE AVILA



PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, linea..... 40
En segunda plana o entre noticias, id..... 35
En tercera plana (sección anuncios)..... 30
En cuarta plana y comunicados, precio convencionales.....
Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
Información telegráfica y telefónica

DE POLITICA

LA CONCENTRACION LIBERAL

Ha sido muy comentado un artículo del «Diario Universal», órgano del conde de Romanones, en el cual trabajo atribuía a un amigo del colega, persona de gran viso en los grupos liberales, la afirmación de que la lista del Ministerio y los trabajos que dicen habían de realizar estos días los concentrados, no constituyen un acuerdo cerrado y firme, sino una de las varias soluciones que se piensa ofrecer al estudio de la Corona cuando llegue el momento.

Añade la información, que se ha estudiado mucho la conveniencia de no prescindir de la colaboración del conde de Romanones, en lo cual se advierten tendencias distintas.

Parece que los concentrados tratan de crear un Consejo directivo; que estaría formado por el marqués de Alhucemas, el conde de Romanones, don Santiago Alca y don Melquiades Alvarez.

El Gabinete lo presidiría uno de estos dos últimos señores D. Miguel Villanueva presidiría el Congreso, y don Amós Salvador, el Senado. Serian ministros los señores Alcalá Zamora, Gasset, Gimeno, Pedregal, Zulueta, Rivas (don Natalio), Royo Villanova, Francos Rodríguez y Silvela, correspondiendo los nombres a estas carteras: Guerra, Fomento, Estado, Hacienda, Instrucción, Gracia y Justicia, Trabajo, Marina y Gobernación.

Añade «El Diario Universal»:

Por último—habla siempre nuestro amigo—, se tiene en cartera una combinación por la cual, todos los jefes de grupo, incluso los señores Gasset, Alcalá Zamora, Villanueva y Salvador, constituirían un Consejo de ministros sin cartera, con el fin de marcar, fuera de la diaria preocupación del despacho y expedienteo, las líneas generales de la política a desarrollar, y entonces se formularía un Gabinete presidido por cualquiera de ellos, y con ministros nuevos, todos sin excepción, para dar entrada a capacidades políticas no probadas aún en la gobernación del Estado; citándose al efecto los nombres de los señores Navarro Reverter, Chapaprieta, Gascón y Marín, Zulueta, Pedregal, Sarradell, Santa Engracia, Royo Villanova y Montero Villegas.

Hablando a nuestro amigo de la posibilidad de que sucesos de verdadera trascendencia obligaran a todos los prohombres políticos a anuar sus esfuerzos, como en el pasado Gabinete nacional, nos contestó:

—De ninguna manera. Estamos convencidos del fracaso de tales agrupaciones. La concentración liberal sólo quiere ser eso; liberal y monárquica. En último trance, se buscarían apoyos y colaboraciones en el campo de las izquierdas sociales, nunca en el de las derechas. Hay que establecer una divi-

soria bien fija que a unos y otros separa, no solo en ideales y programas, sino en lo que es muy esencial: en procedimientos.

Hay que gobernar en liberal y sin miramientos. Esto es lo verdaderamente fijo en el pacto de los jefes concentrados, y antes pasarían por disolverse los grupos hoy unidos, que por aceptar colaboraciones de quien no suscribiese íntegramente el programa expuesto en el Senado, y más tarde en el banquete del Palace, por el jefe de la concentración, marqués de Alhucemas.

Y como hay calendarios para todos los gustos en estos días de alguna agitación política, un personaje conservador declaraba ayer que existía el propósito firme de agotar la vida legal de estas Cortes, y que para ello fracasado el empeño de la concentración conservadora, y no pareciendo que la liberal aceptaría el Poder sin el decreto de disolución, se trataría de formar un Ministerio con programa concreto y con el apoyo decidido de grupos heterogéneos, tan distantes entre sí, que se daban nombres de futuros ministros de abolengo tan opuestos como los señores Ossorio Gallardo y don Miguel Unamuno.

Hay, pues, soluciones para todos los gustos. Y precisamente por su abundancia y diversidad es por lo que los calendarios a la orden del día nos parecen algo tan poco sólido, que sólo a título de «comidilla» para el comentario político se pueden acoger y propalar.

Triste es decirlo; pero lo único saliente, palpable, cierto, es que la opinión pública sigue por completo divorciada de la «cosa» política, y que en ella no produce ni frío ni calor esta o la otra solución. Falta la fe... y faltando esa, todo es igual.

Suponemos que El «Diario Universal» no cree en ninguna de esas cosas, y menos en que el conde de Romanones, según parece desprenderse de lo manifestado por el amigo liberal, piense en concentrarse tan pronto como lo desearían los concentrados.

El servicio postal

El Giro

El día 20 del presente mes se restablecerá en toda España totalmente el servicio de Giro postal y Caja de Ahorros.

El Giro telegráfico continuará a cargo del Cuerpo de Telégrafos.

En las localidades donde no haya estación telegráfica actuarán de intermediarios los funcionarios de Correos, los cuales deberán llenar en las operaciones de entrega las mismas formalidades que los particulares.

Un buen artista abulense

Pepe López Porres.

Mañana, con el papel de «Zoiló», en «El Rayo», celebrará su beneficio el excelente actor cómico Pepe López Porres, que con tanto éxito viene actuando en el Coliseo Abulense.

No se nos oculta que la doble razón del paisanaje y la amistad que con López Porres nos unen resta mucho valor a los elogios que podamos tributarle; mas no por esto hemos de regateárcelos a quien, antes que nosotros, han aplaudido calurosamente los más diversos públicos.

Formando parte de compañías de primera fuerza—últimamente la de Ramírez-Zorrilla—ha paseado López Porres la gracia de su arte por los más importantes escenarios españoles. Y ahora, al regresar a su pueblo, en plena juventud, ocupa ya un honroso puesto en el catálogo de los buenos comediantes.



Sin exageraciones chabacanas, pero con una gran fuerza expresiva, López Porres interpreta los galanes cómicos de un modo magistral. Las modulaciones de su voz, la variedad y gracia de sus gestos y la comicidad de sus ademanes mueven siempre a la risa y al aplauso. Y todo ello es natural, espontáneo, sin afectaciones ni violencias.

Tiene, pues, López Porres una gran vocation y un noble afán de mejoramiento, no es aventurado pronosticarle un porvenir muy halagüeño en el mundillo del Teatro.

Así lo desean y lo esperan sus amigos y paisanos, que mañana irán al Coliseo Abulense para tributarle los más gratos aplausos que ha de escuchar en toda su vida artística, ya que serán dictados tanto por la admiración como por el afecto.

Del Gobierno civil

Una reunión

En el despacho del Gobernador civil, presidida por éste, se reunió esta mañana la Junta encargada de distribuir los fondos sobrantes de la recaudación efectuada en 1909 con destino a los reservistas.

Hace algún tiempo, en otra sesión celebrada por esta misma Junta, se acordó abrir un plazo para que solicitaran participación en aquellos beneficios quienes acreditaran ser viudas o hijos de reservistas fallecidos el citado año en la campaña de Marruecos.

El plazo terminó y se recibieron algunas solicitudes; pero, como se presentaron incompletos varios expedientes, la Junta celebró la reunión de esta mañana para resolver acerca de ellos.

El acuerdo ha sido abrir un nuevo plazo de quince días para que los interesados envíen la documentación que les falta, pudiendo también solicitar las personas que no lo hayan hecho aún y que reúnan las condiciones exigidas.

Desde luego, pasados estos quince días, quienes no presenten la solicitud y los expedientes completos, se entenderá que renuncian a sus derechos.

La cantidad sobrante de aquella suscripción asciende a unas 5.000 pesetas.

Ecos militares

Prácticas topográficas

Precedentes de El Baraco han llegado a esta ciudad el Comandante de Estado Mayor de la Capitán General de Madrid D. Félix Hernández Rodas, un sargento y seis trabajadores de la Brigada obrera, quienes vienen en ejercicio de prácticas topográficas.

Mañana, con el material adecuado, saldrán para Piedrahíta.

Se admite ganado lanar y vacuno en la dehesa Valle de la Pavona desde 1.º de Noviembre al 1.º de Abril.

Razón fábrica de harinas de Santa Teresa.

En Málaga

Monumento a González Tablas

La Junta organizadora para la construcción del monumento a la memoria del teniente coronel González Tablas ha visitado al alcalde, con el fin de que se ponga en práctica la idea.

El alcalde procederá en breve al nombramiento de la Junta local encargada de recaudar fondos para este objeto.

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

Villarejo en fiesta

Días de júbilo, de alegría, de animación y contento, son los que consagran al festival de su excelsa patrona la Virgen de Gracia, los habitantes de Villarejo del Valle.

Poseídos de la más acendrada fe cristiana y piadosa devoción hacia su venerada Patrona, henchidos del más delirante entusiasmo, rivalizan para que el festival que durante los días del 8 al 10 del actual dedican en honor de su Patrona, resulte con religiosa solemnidad y gran esplendor cívico.

El ilustre Ayuntamiento de esta villa interpretando fielmente el común deseo de sus administrados, ha organizado sin regateos un programa de festejos públicos que satisfagan las aspiraciones del vecindario y hagan honor a la Virgen que tan devotamente y con veneración profunda en esta villa se tiene por Patrona.

Como preludio de la fiesta, el día 6 se organizó por jóvenes aficionados de esta localidad una bacerrada, lidiándose con insuperable maestría un cornúpeto de bravura extraordinaria al que dió muerte de una colosal estocada, en su debut de matador de novillos, el joven madrileño y diestro aficionado Vicente Rueda Niño (a) Villarejo, por cuya faena el público le tributó estruendosa ovación y la concesión de ambas orejas.

A las diez de la mañana del siguiente día y a los acordes de una orquesta de bandurrias y guitarras y cantos alusivos al acto, organizado por la juventud villarejana—se llevó a efecto la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en la Casa Consistorial de esta villa, con asistencia de numeroso y selecto público.

Presidieron el acto las autoridades locales y el distinguido hijo de esta villa, ilustré Presidente de una de las Salas de la Audiencia provincial de Salamanca, D. Lorenzo Villacastín Cabezas, que accidentalmente se encuentra en esta villa, pasando unos días entre su familia y amigos.

Se dió principio al ceremonial, leyendo el Secretario de la Corporación Municipal D. Pedro Rey Yestera el acta de la sesión celebrada por el Ayuntamiento en que se tomó el acuerdo de llevar a efecto dicha entronización.

Seguidamente bendijo la efígie del Sagrado Corazón de Jesús el M. I. Sr. don Agustín Martín Sánchez Ocaña, Cónstigo de la S. I. Catedral de Avila, auxiliado por el Sacerdote encargado de esta parroquia D. Jesús Martín y Martín; y después del ritual ceremonioso, el señor Presidente del Ayuntamiento, D. José Villacastín Carmona colocó la Sagrada efígie en el lugar de preferencia del estrado del salón de sesiones, y entre vivas y aclamaciones al Sagrado Corazón de Jesús, quedó entronizado en la Casa Consistorial de esta villa.

Terminado el acto, el M. I. Sr. don Agustín Martín Sánchez Ocaña dirigió una plática a los concurrentes, ensalzando la importancia del acto que se acababa de realizar.

Por la tarde en procesión solemne se trasladó la imagen de Nuestra Señora Virgen de Gracia del Santuario a la Iglesia.

DIA 8

«La del alba seria», cuando la clásica y chillona dulzaina, recorria las cellas

Handwritten signature

Segundo Arévalo de Blas

participa a la numerosa y antigua clientela del comercio de VIUDA DE JUAN MOLINA, haberse hecho cargo nuevamente de éste, teniendo GRANDES EXISTENCIAS EN TEJIDOS Y PAQUETERIA A PRECIOS INCREIBLES, de lo que solo puede convencerse el público visitando el establecimiento.

Reyes Católicos, 23.
COMPRA Y VENTA DE LANASEN SUCIO Y LAVADAS

de la población entonando una bonita diana.

A las diez de la mañana las campanas de la Iglesia lamaban a los fieles a congregarse en el templo para oír en el Santo Sacrificio de la misa, el cual se celebró con la mayor solemnidad por la antes citada dignidad eclesiástica, el muy ilustre señor don Agustín Martín Sánchez Ocaña, Canónigo de la S. I. Catedral de Avila, oficiando de epístola don Damián Gómez Jiménez, y de evangelio D. Anastasio Mateo Bragado; Párrocos respectivamente de Mombeltrán y San Esteban del Valle.

La capilla musical fué dirigida por el competente Sacristán de la Parróquia de Mombeltrán, D. Salvador Miranda, interpretando habilmente en el órgano la «Coral de Pío X.» misa que fué cantada a varias voces; entre las que hizo alarde de verdadero cantor, el niño Gregorio García, morago de la Iglesia de Mombeltrán

Ocupó la Sagrada Cátedra, el digno y celoso sacerdote encargado de esta parroquia, D. Jesús Martín y Martín quien hizo el panegirico de Nuestra Señora la Virgen de Gracia.

Terminada la misa, se sacó en procesión la imagen de la Virgen por las principales calles de la población, acto que se repitió por la tarde cantándose a coro y en ordenadas filas el Santo Rosario.

Por la noche tuvo lugar el «Victor» fiesta cívica religiosa que se celebra todos los años en esta villa, en honor de su Patrona, dec amándose a la puerta de la casa del Sacerdote y en la de los mayordomos, unas bonitas poesías de las que es autor D. Carlos Villacastin Cabezas, vecino de esta villa; quemándose despues bonitas ruedas de fuegos artificiales.

Hasta alta hora de la noche, duró el baile de gaitilla en la plaza pública que estuvo muy concurrida.

DIAS 9 Y 10.

Por mañana y tarde se lidiaron dos moruchos que dieron un merecido crédito a la ganadería de los señores D. Feliciano Caravias y D. José Morcón vecinos de Arenas de San Pedro sobresaliendo en la idia el último día, los diestros y juvenes aficionados de Mombeltrán; especialmente Andrés Rituerto (a) Villanito.

Pedro Méndez Sánchez.

CONSULTORIO MÉDICO - QUIRÚRGICO, Y LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Medicina—Cirugía—Especialidades
—Análisis clínicos—Electricidad—Rayos X.

Dres. Torres, Alonso, Martín Blázquez—Alvarez Torres, Velázquez Lobo—García Gomez y Sahagun Torres.

Horas de Consulta de once a dos y de tres a seis. Gratis para los pobres los lunes. — Zendrera, 14, principal.

A la piadosa Asociación de señoras de Santa Teresa de Jesús de los Intendentes

Por vez primera me dirijo a vosotras, las que formais la Asociación de Santa Teresa de Jesús de los Intendentes para recordaros que según vuestro reglamento, al que libremente os habeis sometido a cambio del honor de tener por especial patrona la mayor gloria de España y envidia del mundo entero mañana

quince del presente mes a las ocho de la mañana tenéis el dulce deber de venir a vuestra Casa Solariega para honrar a vuestra excelsa Capitana recibiendo el pan de las almas fuertes en la misa que en su honor se celebra. No olvideis piadosas asociadas que la misa de mañana es en sufragio de vuestros seres más queridos, de vuestros padres, de vuestros hijos, de vuestros hermanos y que por ellos recibis algunas la resurrección y la vida. ¿Consentireis que vuestra Patrona quede mañana desairada por vuestra falta y olvidados vuestros difuntos? Espero que no; o puedo creer tan indiferantes y creo que el espíritu de puntualidad y fidelidad que anima a vuestros militares en el cumplimiento de sus ordenanzas ha de animaros a vosotras en el cumplimiento de vuestro deber consignado en vuestro Reglamento.

A cumplirlo, pues, y sabed que mañana os espera la Santa.

El Director, Fr. Eladio de Santa Teresa, (C. D.)

SE VENDEN tres camiones, cinco toneladas marcas HISPANO, BERLIET y DUX, en buenas condiciones.

Razón. GARAGE DHOT, Diego de León, 4, Madrid.

Coliseo Abulense

«La señorita Angeles de Muñoz Seca.

No comprendemos al Sr. Muñoz Seca escribiendo obras serias; sin embargo, las escribe, y de vez en cuando acierta plenamente. Ahí tienen Uds. «El roble de la Jarosa» como la mejor confirmación; y ahí tienen también «El último pecado», «Doña María Coronel» y algunas otras muy estimables aunque inferiores, sin duda, a la primera.

«La señorita Angeles» que anoche se estrenó en el Coliseo, deja bastante que desear; pero hay en ella momentos muy afortunados y tipos interesantísimos, aunque tal vez un poco falsos.

El conflicto tiene un fondo verdadero y de gran fuerza dramática; el desarrollo es irrepochable y hay unas discusiones entre la protagonista, el galán, la madre de éste y un sacerdote que están dialogadas con maravillosa habilidad pero en el fondo resulta todo aquello ligeramente afectado.

Nos recuerda «La señorita Angeles» una lindísima novela de Rafael López de Haro titulada «Doña Rosario» si no en el asunto en lo que se refiere a la situación del personaje central; más en esta última obra el desenlace es natural y altamente dramático, mientras en la primera, aunque el ambiente está preparado para el drama, viene todo a quedar reducido a una comedia romántica sin duda porque el Sr. Muñoz Seca, tan amigo de hacer reír, no quiso amargar demasiado la existencia al buen público de Galicia.

Excelente la interpretación por parte de Ortega y bien entonados los demás que fueron todos los del cuadro, excepto la Pérez Indarte.

Luis López Prieto.

Esta tarde «Los pollos bien» de Paradas y Jiménez.

De Instrucción pública

Nuevo Habilitado

Se ha posesionado del cargo de Habilitado de los maestros del partido judicial de Cebreros D. Antonio Sánchez García, teniendo como sustituto a don Dionisio Sánchez Lumbreras.

El certamen pedagógico

Al recibirnos esta mañana el Jefe de la Sección, Sr. López de Tamayo, nos manifestó que son ya muy numerosos los Ayuntamientos que han enviado donativos para el anunciado certamen pedagógico, y es de esperar que ninguno de la provincia dejará de contribuir, aunque sea muy modestamente, a la mayor brillantez de este acto cultural, que promete ser un acontecimiento.

También se han recibido algunos trabajos de concursantes, y por el interés que ha despertado tan simpático certamen entre el Magisterio provincial, acudirán a él, probablemente, casi todos los que le integran.

Dijonos así mismo el Sr. López de Tamayo que, teniendo en cuenta los trastornos ocasionados por la huelga de Correos era posible que se ampliase por cuatro o seis días el plazo para la admisión de originales, de manera que haya tiempo de remitirlos en todo el mes corriente.

Como en el anuncio del concurso no se concretaba en que había de consistir el premio de la Academia de Intendencia, el digno Jefe de la Sección nos ruega hagamos constar que se trata de la obra «Bibliografía pedagógica» en cinco tomos, original de D. Rufino Blanco, libro de extraordinario interés para los maestros.

Material escolar

En la «Gaceta» del día 7 de agosto se publicó un edicto de esta Sección Administrativa requiriendo a varios maestros de la provincia para la presentación de cuentas no rendidas de los ejercicios del 19 al 22, inclusive. El plazo terminó el 7 del actual; pero atendiendo a las deficiencias que durante este mes ha habido en las comunicaciones postales, podemos notificar a los interesados que se ha concedido prórroga hasta fin del actual.

Debemos, sin embargo, advertir que la omisión de este servicio da lugar a responsabilidades.

ALOCUCIÓN DE UN GENERAL

Ardanaz se dirige a las tropas de Melilla

El ex comandante general de Melilla se despidió de las tropas de aquella Comandancia con la siguiente alocución:

«Al cesar en el cargo de comandante general de este territorio, dejaría de cumplir un mandato de mi conciencia si no hiciera pública manifestación de mi sentimiento, en primer término al separarme de vosotros; de mi agradecimiento, en segundo lugar, a vuestra inteligente cooperación, ya que todas las Armas, Cuerpos y servicios los habeis prestado con un patriotismo digno del mayor encomio, que han hecho fácil mi labor al frente de esta Comandancia General.

No quiero o por mejor decir, no puedo hacer mención especial de Arma o Cuerpo, pues todas por igual, lo mismo los generales, jefes y oficiales que el personal de tropa, me han hecho contraer una deuda de gratitud como consecuencia de sus valiosísimos servicios, que no olvidaré.

Sirvan, pues estas líneas de cariñosa despedida y ofrecimientos en mi verdadero destino, donde contraís siempre con el agradecimiento y sincera amistad de vuestro general. — Ardanaz.»

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Presidió el Sr. Hernández de la Magdalena y asistieron los concejales señores Caro, González Vallejo, Muñoz, Hernández Fernández, García Hernández, Ramos Busqué, Fernández Martín, Melero y Hernández Alonso.

Aprobadas el acta de la anterior, algunas cuentas de gastos, nóminas de jornales y el extracto de acuerdos del mes anterior, quedó enterado el Ayuntamiento de una comunicación del Administrador de propiedades dando cuenta de un fallo en una defraudación de consumos.

Informes

Después de breve discusión pasa a la Comisión de Obras la instancia de don Andrés Arribas informada por el señor Arquitecto con la tasación del terreno pedido en las inmediaciones del convento de la Encarnación.

Por siete votos contra cuatro pasó a la Comisión de Hacienda una instancia de D. Pío Ruiz para que se le inhíba de sacar cédula personal.

Quedaron aprobadas las cuentas de recaudación del mes último y las altas de automóviles de D. Cayetano Piñilla, y D. Serapio Rodríguez.

Se aceptó la propuesta de la Comisión de Instrucción Pública para distribuir en dos premios la cantidad concedida al

concurso Pedagógico en el caso de que quedara desierto el tema propuesto con 500 pesetas.

La Comisión de Hacienda informa en la moción del Alcalde sobre aguas y después de examinar las tarifas de la Cámara de Comercio con aplicación, al presupuesto extraordinario, propone la aprobación de estar destinándose el arbitrio exclusivamente a los intereses y amortización en el plazo de 32 años, conforme está acordado anteriormente. Previas algunas manifestaciones de los señores Melero Caro y Ramos Busqué quedaron aprobadas.

Se acordó abonar la piedra para el paredón de Santa Ana al precio tasado por el Sr. Arquitecto. También se acordó anunciar por ocho días la construcción del paredón.

La Presidencia encomió el comportamiento de los bomberos y muy particularmente del Director, jefes y soldados de la Academia, proponiendo un voto de gracias para los jefes y una gratificación para los soldados lo cual se acuerda unánimemente.

Se trató de un incidente surgido con ocasión del incendio y de las gestiones de Sr Vallejo con el Presidente de la Cámara de Comercio para la organización de fiestas, levantándose la sesión.

CONSULTORIO Y LABORATORIO DE ANALISIS, ZENDRERA NUM. 14. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS DOCTOR SANTOS RODRIGUEZ, los viernes de dos a cuatro.

Administración de Contribuciones

Negociado de Utilidades

Disponiendo el artículo 17 de la vigente ley de Utilidades, texto refundido de 19 de octubre de 1920, que los socios gestores, los Directores o Gerentes de Sociedades o Compañías; los presidentes o representantes de las Asociaciones o particulares, presentarán declaraciones trimestrales o en plazo más corto cuando lo exija la Administración del importe de los sueltos, dietas, asignaciones y retribuciones ordinarias que en el trimestre o plazo más corto a que la declaración se refiera, hayan pagado a los empleados ocupados en sus oficinas, sirviendo de base cuando no se remita la del trimestre, la declaración última presentada, sin perjuicio de la responsabilidad que por tal negligencia determina el artículo 72 del Reglamento por que se rige esta Contribución de 18 de septiembre de 1906.

En su consecuencia esta Administración hace saber que de no ser presentadas en los días primeros al fin del trimestre las referidas declaraciones, serán exigidas por esta oficina con todo rigor.

Ahora bien la Ley relativa a la reforma tributaria de veintiseis de julio del año actual, dice en su artículo 14 número tercero «Las Sociedades y particulares que presenten dentro del plazo de 3 meses contados desde la publicación de esta ley, relación jurada de todos sus empleados con expresión de sueldos, dietas gratificaciones etc, quedarán exentos del pago de recargos y multas. La falsedad de estas declaraciones será castigada con la equivalencia del duplo de las multas que autoriza el artículo 25 de la ley de 29 de abril de 1920, sin que en este caso haya derecho al perdón de responsabilidades atrasadas.

Avila 5 de septiembre de 1922. — El Administrador de Contribuciones Fernando Liebana (De el Boletín Oficial de la provincia)

Nuestro Gobernador civil

El señor Grande Baudesson es trasladado a Córdoba

Nuestro corresponsal en Madrid «Prensa Asociada» nos comunica esta tarde la noticia de haber sido trasladado a Córdoba el dignísimo Gobernador civil D. Luis Grande Baudesson.

Aun complaciéndonos sinceramente esta noticia por cuanto el significado del premio de una labor honrada e inteligente ya que el Gobierno de Córdoba por su importancia y por la circunstancia de ser esta provincia la del Presidente del Consejo, es un puesto de honor envidiable, no podemos menos de lamentar la ausencia del Sr. Grande Baudesson, modelo de caballeros y de Gobernantes que supo en el escaso tiempo que permaneció entre nosotros, captarse la simpatía general, tanto por su afable trato como por el celo y honorabilidad con que en todo momento desempeñó su cometido.

Al felicitarle por tan notable y merecido ascenso en su carrera política, reiteramos al Sr. Grande el testimonio de nuestra consideración y nuestro afecto.

EL GAITERO.

La mejor sidra champagne.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 15.—Viernes
Los siete dolores de la Virgen
Santos Jeremías, A bino y Valeriano.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de
mañana, Prima y Tercia, después Mis
Sexta y Nona. Por la tarde, a las tre
y media el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la
mañana, exposición del Santísimo Misa y
comuni6n. A las seis de la tarde reserva
En San Vicente y Santo Tomas, Rosa
rio al anochechar y cuatro y media de la
tarde, respectivamente.

En San Antonio a las ocho, misa en
la capilla del Santísimo Cristo de la
Salud.

La misa y oficio divino son de los
Dolores gloriosos de la Virgen con rito
doble de segunda clase y color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada me
dia hora, desde las CINCO a las NUEVE,
A las SEIS en la Iglesia de Padres
Paules y Mosén-Rubi.

A las seis y cuarto en San Antonio,
A las SIETE, en las Siervas de María
Encarnación, Paules y Gordillas.

A las siete y media y a las ocho en San
Antonio Los días festivos será a las ocho
y media.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias
Paules, San Antonio y Catedral.
A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-
Rubi.

Harina de 1.ª a 87 reales arroba
Idem de 2.ª a 76
Idem de 3.ª a 65;
H y ofertas de trigo a 70 [reales fa
negas
Idem a 69.
Compras; se desconoce. Exceso de
operaciones.
Tiempo: bueno y fresco
Este mercado se efectu6 con bastante
concurcencia vendiéndose lo presentado
con precios sostenidos.
Se vendió lo presentado con precios
flojos.

Arenas de San Pedro 24.
Nota de los precios que hasta la fecha
rigen en esta plaza, con relaci6n a los
precios siguientes:
Fanega de trigo o 94 libras o 47 1/2
kilogramos desde 22 pesetas.
Harina de trigo desde 650 pesetas los
1 1/2 kilogramos.
Centeno, fanega de 55,5 litros, desde
15 pesetas.
Cebada, fanega de 57,5 litros, desde
11,50 pesetas.
Vino desde 7,50 pesetas los 16 1/3 litros.
Aceite c6ntara de 16 1/3 litros desde
26 id.
Carne de macho cabrío desde 2,20 pesetas
el kilogramo.
Idem de cabra y carnero, desde 2
idem.
Idem de vaca y ternera, desde 3 pesetas
el kilogramo

Vinos desde 2,40 pesetas
Cerdos cebados desde 19 pesetas
aroba.
Patatas, desde 250 pesetas arroba.
Los cerdos para recria, desde 25 pe
setas arroba.
Medina del Campo, (Valladolid),
Trigo, a 71 reales fanega de 94 libras
Centeno, a 51 idem.
Cebada, a 38 idem.
Algarrobas, a 66 idem.
Avena, a 31 idem.
Tiempo de lluvias.
Arévalo. 94.
Trigo de 69 a 70 reales las 94 libras.
Centeno, a 52.
Cebada a 35 y 36 reales la fanega.
Algarrobas de 58 a 60.
Calcúlese la entrada de trigo en 400
fanegas.
Tendencia del mercado: floja.
Temporal, bueno.
Valladolid.—17.
Entradas de trigo, pocas.
Trigo, de 73 a 74 reales fanega de
de libras.
Centeno, a 50 las 90 idem.
Cebada, a 40 las 70 idem.
Algarrobas, a 66 idem.
Avena, a 29 idem.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gij6n el 20 y de Coruña
el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, pa
ra Coruña, Gij6n y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa
Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde
Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y d
Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana
e 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de
Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma
Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curaca6, Puerto Cabello, L
Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz
el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa
occidental de Africa,
Regreso de Fernando P6o el 2, haciendo las escalas en Canarias y de la Península Indi
cadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gij6n, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Bu
nos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos
Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gij6n, Santander y Bilbao.
Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los espe
ciales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la
línea de Barcelona y Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunament
cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más avorables y pasajes, a quienes
Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatad
servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, serv
dos por líneas regulares.

La Unión y el P6nix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDO



Capital social: 12,000,000 de pesetas; efectivo
COMPLTAMENTE DESEMBOLSADO
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

MARRUECOS
57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS
CONTRA INCENDIOS, SEGUROS
DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES
Delegado en Avila:
DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS
Plaza del Alcazar núm. 6. 2.ª planta

SECCION MERCANTIL

Avila.— 1
Entrada regular.
Trigo a 70 reales fanega de 94 libras
Centeno, a 46 idem.
Cebada, a 35 idem
Algarrobas, a 66 idem
DE NUESTROS CORRESPONSABLES
Peñaranda de Bracamonte (Galicia)
manca.
Trigo entrada, 870 fanegas, vendiéndose
dese a 68 y 69 reales fanega.
Centeno 50 de 48 a 49 id.
Cebada, 200 a 35 y 36 id
Algarrobas, 300 a 64 y 65 id.
Cajantes, 100 de 54 a 56 id.

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON
CREOSOTAL
EFICAZ CONTRA LA TUBERCULOSIS,
OSTEOSIS CR6NICOS, BRONQUITIS
Y DEBILIDAD GENERAL.
OPORTUNOS EN FIEBRES Y PROSTRACION.

PEPTONA
ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes,
personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y
malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

COMPANIA DEL PACIFICO

VAPORES CORREOS INGLES

Saldrá de Santander el día 24 de septiembre para Habana, Co
lón, Panamá, puertos de Perú y Chile, vía Canal de Panamá el va
por de gran porte «ORITA»

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.
Dirigirse a sus Agentes Hijos de Basterrechea.
PASEO DE PEREDA, 6. SANTANDER

C.ª SUD-ATLANTIQUE
Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de
VIGO los vapores extrarrápidos de 26 mil caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 25 de septiembre LUTETIA
El 23 de octubre MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.
Precio del billete de 3.ª clase 416'25 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C.ª Chargeurs Réunis

Para Lisboa, Lisboa, Dakar, Bahía, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos
Aires, saldrá de CORUNA y de Vigo los vapores correos, a doble hélice:

El 17 de septiembre EUBEE (nuevo)
El 17 de octubre AURIGNY
El 29 de octubre FORMOSE

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª especial, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.
PRECIOS: En 3.ª especial, 471'25 pesetas; en 3.ª en camarotes, 416'25;
en 3.ª corriente, 396'25.

NOTA.— Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no
cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje.
De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150
pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida
de los vapores, después de conocida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: Todos los niños menores de quince
años deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro civil,
aun cuando viajen en compañía de sus padres.

Sin este requisito no podrán embarcar. Además un certificado de no pade
cer tuberculosis mental.

Las condiciones de viaje a los Agentes Chargeurs Réunis en España, ANTONIO
CENTRO DE AVILA, Avila, núm. 14. Tel. 1000.

PLAZA DE ORENSE, 2.—LA CORUÑA

Interesa a todos!
J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid
Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)
Hernias, Vientres voluminosos, Descensos
de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Na
rices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplica
ción de piernas y brazos artificiales.
Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)
Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara.
Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y
modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado
y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y mo
dificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas,
ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Des
aparición del ocano (mal olor de aliento).
Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 todos los meses
de diez a una

HOTEL INGLES

Para anuncios económicos
A. REYES MORENO